

2017

**INFORME DE AUDITORIA
INTERNA**



**PROFESIONALES
EN COMUNICACIÓN**

**COLEGIO DE PERIODISTAS
DE COSTA RICA**

**ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

AGO No. 178-2017

24/11/2017

INFORME DE LA AUDITORIA INTERNA

2017

Estimados señores Junta Directiva, colegiados activos de esta institución:

Este informe corresponde a la labor realizada por a la Auditoría Interna del Colegio de Periodistas de Costa Rica, por el período que va de setiembre del año 2016 a octubre del año 2017. El trabajo obedeció al Plan de Trabajo de Auditoría, previamente aprobado por la Junta Directiva del periodo 2017 y elaborado conforme los lineamientos emanados por la Contraloría General de la República. El trabajo se realizó tomando como base las Normas Internacionales de Auditoría, a fin de brindar un trabajo asesor a la Junta.

Responsabilidades

La Junta Directiva es la responsable de establecer los lineamientos a seguir en materia de procedimientos, la administración es la responsable de cumplir estos procedimientos en la ejecución de todo acuerdo emanado por la Junta Directiva, dentro del marco legal vigente, junto con la colaboración de todos los funcionarios del Colegio de Periodistas; el objetivo de esta Auditoría Interna es velar por el cumplimiento del adecuado control interno, así como asesorar en la implementación de las medidas de control, tanto para prevenir, detectar y corregir los errores voluntarios e involuntarios, como las deficiencias en el proceso que den origen a estos.

1. Contratación Administrativa y cuentas por pagar

El proceso de contratación se lleva conforme a la Ley de Contratación Administrativa y su respectivo reglamento, así mismo el reglamento institucional de adquisiciones y así como los reportes respectivos a la Contraloría General de la República, mensuales.

2. Arqueos de caja y formularios

Durante este periodo se realizaron dos arqueos al mes de los fondos de caja general, caja chica, así mismo del Fondo Mutualidad caja chica y préstamos. Verificando el uso consecutivo de estos últimos, igualmente la jefatura del Departamento Financiero Contable realice su control respectivo.

3. Activos Fijos

Conforme las observaciones de la Auditoría Externa realizada en este año se conciliaron las cuentas de auxiliar y contabilidad; así como verificación física del auxiliar.

4. Centro de Recreo

El Centro de recreo no es auto sostenible; si aumentaron los ingresos ha sido por los convenios con otro colegio profesional desde el 2015, porque el uso por parte de los miembros activos había disminuido.

Ingresos

Año 2017	¢ 10,922.499
Año 2016	10,501.518
Diferencia	420.980
Aumento	3.85%

Gastos

Año 2017	¢ 37,954.687
Año 2016	36,201.486
Diferencia	1,753.200
Aumento	4.85%

Déficit finca ¢ 27,032.187,89

5. Presupuesto 2017

La liquidación se realiza de enero a diciembre de cada año, hasta la fecha se ha ejecutado ¢ 457.448.016,27 (63.51%); presupuesto del año es del ¢720.420.000,00 al 30/09/2017 se ha ejecutado, quedan por ejecutar ¢ 262.791.982,82 (36.49%) aproximadamente, esperando en los ingresos continúe el comportamiento actual.

a. Ingreso

En general los ingresos disminuyeron en los primeros 9 meses ¢67.458.965,86 un 13.29% en relación al anterior, es decir ¢47.560.028,89 (15.11%), de lo cual se observó que el timbre se contrajo a causa cambio de publicidad a medios alternativos, que es más bajo su costo.

Bajaron los ingresos por cuotas de colegiados, un 14.43%, la suma de ¢ 25.507.834,99 en relación al año anterior; al no ser obligatorio la incorporación afecta dicho ingreso.

Exceptuando para aquellos casos que el empleador en aplicación de la normativa interna o externa, la colegiatura para estos casos en su contrato laboral lo estipule como obligatorio; tal como el personal reclutado por Régimen del Servicio Civil, en cuyo caso es obligatorio para el disfrute de los pluses.

b. Gastos

Los gastos en general disminuyeron en la suma de ¢ 42.609.401,50 un 7.31%, lo cual es indicador de que va creciendo el aprovechamiento de los recursos significativamente, los gastos con mayor importancia como honorarios profesionales disminuyeron, los demás se encuentran a setiembre por debajo dentro del presupuesto, establecido.

Con relación a los gastos las capacitaciones impartidas, están generando pérdidas ya que la asistencia a las mismas es baja, se inscriben y no vienen; o desertan cuando son varios días.

c. Excedente o pérdida del periodo

A setiembre 2017 se determina una pérdida de ¢ 18,790.868,57; mostrándose que sí afecta la dependencia del ingreso por el timbre; por lo cual como los últimos 6 años afectó drásticamente a la economía requiriéndose buscar fuentes diferentes de ingresos, y que el Centro de Recreo no es auto sostenible.

La reducción o el mantener gastos o disminuirlos, es fundamental, pero no es la solución concreta al problema económico evidente.

Darle paso como prioridad a incorporación y reincorporación, que es fundamental; para lo cual recalcar los beneficios (capacitación gratuita, becas, descuentos por convenios, Fondo de Mutualidad, entre otros) que se obtiene con ello; ya que mucha variación; debido a que la mayoría de sus miembros no trabaja siempre en su profesión y el alto desempleo que les afecta.

6. Avance Plan Anual Operativo de COLPER 2017

Se está desarrollando conforme lo aprobado por la Asamblea General, y así realizar más proyectos de mejoras a la infraestructura como anteriormente se explicó, que a futuro no es un gasto sino una inversión.

7. Auditoría Externa

Según se estableció por acuerdo de Junta Directiva, se contrató la Auditoría Externa para revisión de los Estados Financieros del año 2016, las observaciones respectivas han sido subsanadas; y en proceso se está la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera.

Para lo cual el personal involucrado desde ya está capacitando para iniciar el proceso en el año 2018, y se creó la Comisión para dicho proceso la cual debe establecer el Plan y la evaluación parcial y para que la implementación concluya satisfactoriamente, aprovechándose al máximo los recursos con los que se cuenta.

Aunque es muy largo el proceso y tiene su costo económico, se va a obtener una mejor información financiera más transparente para la toma de decisiones.

8. Fondo de Mutualidad

En este campo recordemos que de los ingresos se reflejan directamente en el capital social; a disposición de para continuar su crecimiento y eficiencia que se mantiene a través del tiempo, reflejándose en el cumplimiento del principal objetivo que es el bienestar social de los miembros del Colegio.

Con la parte contable, la revisión fue incluida en las observaciones de la carta a la gerencia de la Auditoría Externa, en cuyo caso las subsanaciones de las observaciones fueron implementadas.

9. Seguimiento de observaciones de Auditoría Interna

De los informes, oficios u correos electrónicos.

10. Contraloría General de la República

SIAC (Sistema Informativo de la Actividad Contractual)

Mensualmente se reportan todos los movimientos de Contratación Administrativa.

Plan Anual Operativo 2017, Informe de Labores 2016-2017 y Plan Anual Operativo 2018

Se presenta antes del 15 de noviembre cada año, ya incluido en sistema de la Contraloría, y si hubiera alguna variación aprobada por esta Asamblea se realiza la modificación de cambio de estado.

11. Capacitaciones

Charlas:

- Congresos del Instituto de Auditores Internos de C.R. (24 y 25 agosto)
De este lo más importante es cambiar la visión errónea que debe haber un trabajo en conjunto con la administración, sobre los riesgos para establecer mejor la efectividad de los controles internos; asimismo de que las tecnologías en el trabajo del institución y del auditor (Seguridad Cibernética).
- Congreso del Colegio de Contadores Públicos de C.R. (12 y 13 setiembre)
- Normas Internacionales de Información Financiera en el CCPA, el Módulo 1, con el propósito de que facilite la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2018.

12. Avance Plan Anual Operativo de Auditoría Interna 2017

Estudios o labores pendientes

- a. Cierre del Presupuesto
- b. Semana de la Comunicación
- c. Enviar el informe, presupuesto y plan anual para Auditoría Operativa a través de la página web a la Contraloría General de la República

Las pruebas realizadas por esta Auditoría no sustituyen los controles que deben mantener la administración sobre el mismo.

Reflexión: Motivo a todos los comunicadores, cualquiera de sus ramas, es fundamental importancia mantenerse colegiado; ya que al hacerlo se comprometen con la sociedad a realizar su labor de forma ética, transparente. Asimismo, hago un llamado a las empresas como beneficio a su imagen corporativa, la contratación de personal colegiado.

Me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente,

Licda. Andrea Isabel Umaña Méndez
Auditora Interna